

Manejo y construcciones

La iluminación en las granjas cunícolas

P. Arveux

(Cuniculture, 88: 211, 1989)



Una granja llevada de forma racional, debe tener asegurada una iluminación de las madres de 15 a 16 horas cada 24 horas a lo largo de todo el año, para limitar así los problemas de reproducción desde el mes de agosto hasta diciembre.

Si la práctica del programa luminoso en maternidad está ampliamente conocido y adoptado, quedan en el campo de la práctica algunos hechos ligados con la iluminación y que permanecen aún como problemas aparentemente "inexplicables".

Para todos los animales destetados, sea cual sea su edad, sexo y/o el estado fisiológico, deben tenerse en cuenta los siguientes hechos respecto a la iluminación:

a. La regulación de la cecotrofia depende en parte del ritmo nictameral, es decir, de los períodos de sucesión del día y la noche.

b. La intensidad luminosa puede influir en la cecotrofia.

Por consiguiente, es preciso evitar en lo posible cualquier variación de la iluminación -duración, período, intensidad, longitud de onda- pues esto puede suponer trastornos digestivos inespecíficos, o en cualquier caso constituir un factor agravante.

En caso de rechazo del macho en proporción muy superior a la normal -índice de aceptación inferior medio al 50% durante dos semanas consecutivas-, es una medida aconsejable aumentar la iluminación durante una o dos horas a nivel de los reproductores, modificando la hora de apagado de las luces y nunca la hora de encendido, pues:

-El desencadenamiento de la cecotrofia está relacionada con el ritmo alimenticio y este viene a ser controlado más por la hora

de inicio de la luz que por la hora de su supresión.

-La lactancia parece, de la misma forma, estar sometida parcialmente a la hora de iluminación.

Para no alterar la tranquilidad de los animales, no se debe sobrepasar la duración de las horas de luz de 15 cada 24 horas.

No obstante, en casos aislados -conejas no lactantes que rechazan sistemáticamente el macho sin causas aparentes- se puede intentar ensayar como último recurso una iluminación de 24 horas diarias durante 2 o 3 días para intentar provocar el celo.

En el engorde conviene ser prudentes y reservados en lo que se refiere a los beneficios de un programa de iluminación sobre los rendimientos zootécnicos. En efecto, según nuestros conocimientos, los ensayos en cuestión se alejan notablemente de las condiciones habituales de crianza, según las cepas y durante una fase de crecimiento a veces particular.

Se constata con frecuencia que hay una tendencia a realizarse una tricofagia en los conejos situados en condiciones de engorde muy claras, tanto más marcada cuanto más precoces sean las cepas que se crien.

Para las futuras reproductoras y con objeto de favorecer la primera cubrición, se recomienda aumentar brutalmente la cantidad de horas de luz, pasando si ello fuera posible, de 8-10 horas máximo diario a 16 horas diarias, de 4 a 8 días antes de la primera presentación al macho.

Con objeto de evitar importantes rechaces a la cubrición, no se deberían aplicar nunca programas de luz decreciente. En las futuras reproductoras la recría desde las 12 semanas al primer salto, podría hacerse con una

duración de la iluminación de 16 horas/día en lugar de 8 horas, para acelerar así su precocidad, especialmente si además reciben alimentación "ad libitum".

Las principales recomendaciones referentes a la iluminación son las siguientes:

- Luz constante durante todo el año con 15-17 horas diarias, con una intensidad equivalente a 3 W por metro cuadrado y un punto luminoso cada 10 m² de superficie.

- En el caso de las baterías o en las jaulas superpuestas de varios niveles, hay que

vigilar de forma muy particular que las conejas situadas en los niveles inferiores reciban suficiente luz.

Engorde: Deben tener menos de 12 horas diarias o eventualmente, oscuridad total, con la salvedad de la necesaria para las operaciones rutinarias que se efectuarán a intervalos regulares. En estos casos son preferibles manejos que eviten cualquier tipo de visitas o ruidos inhabituales, de lo contrario se puede preferir un programa de luminosidad constante.

Cooperativa Dunavarsany

D. Jouve

(*L'Eleveur de Lapins*, 1988, 23: 29-31)

En Hungría existe un complejo agrícola y ganadero que funciona en régimen cooperativista y en el que trabajan 3.000 personas, -800 en el sector agrícola, 300 administrativos y 2.000 en actividades no agrícolas. La cooperativa la integran unos 1.500 miembros y supone un importante grupo con notables singularidades.

Al sector cunícola le interesa conocer que dentro de las actividades agrarias, dispone de una granja de conejos, que posiblemente sea la mayor de Europa, pues tiene nada menos que 14.000 conejas.

La explotación agraria tiene 6.000 Ha, de las cuales 1.200 se dedican a maíz y 1.500 a trigo. Dentro de las actividades ganaderas disponen de una unidad de vacas lecheras con 1.000 reses con una producción media de 6.000 litros/año. La fábrica de piensos de la cooperativa produce 25.000 Tm de alimentos por año, parte de los cuales se comercializan fuera del grupo.

El conejar cubre una superficie de 14.800 m², estando compuesto por 37 edificios de 400 m² cada uno, ocupando un total de 47 personas. Hay un edificio central para calefacción y la ventilación de las naves es de tipo estático y regulable a base de ventanas laterales no encaradas para no crear corrientes de aire.

gazapos, los cuales se destetan allí a los 30 días, pasando a los locales de engorde hasta las 10 semanas, en que alcanzan un peso del orden de 2,4 kilos.

El pienso de maternidad y engorde son distintos distribuyéndose a voluntad, al mismo tiempo que se coloca encima de las jaulas algo de alfalfa, pues el pienso compuesto suministrado carece de celulosa.

La actividad de la cooperativa Dunavarsany integra a 10.000 productores, en cinco zonas; en cada pueblo un agente es el encargado de proporcionar información y asesoramiento a los cunicultores.

La producción animal del grupo es de 1.200.000 gazapos de carne, los cuales son faenados en cinco mataderos colaboradores.

Todo el material de granja -bebederos, comederos, jaulas, etc- ha sido diseñado y realizado en los talleres de la misma cooperativa.

En maternidad cada reproductora dispone de su ficha individual en la que se anotan los resultados técnicos, los cuales son tratados informáticamente. Los criterios de selección se aplican sobre los pesos de los gazapos a los 21 días y a las 10 semanas, además del número de partos y tamaño de las camadas. El tamaño óptimo de las camadas es de 8